

En Madrid, a 27 de noviembre de 2019

HECHO RELEVANTE

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., entidad gestora del fondo de inversión denominado **BANKINTER ÍNDICE EUROPEO 50, FI**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número **2168** (en adelante, el "Fondo"), comunica que ha acordado modificar, con efectos desde mañana 28 de noviembre de 2019 inclusive, la inversión mínima inicial de la Clase R del Fondo, quedando establecida como se detalla a continuación:

Inversión mínima inicial: 1 euro (antes 600 euros).

Atentamente,

Bankinter Gestión de Activos, S.A., SGIIC